

ANILLAMIENTO DE AVES SILVESTRES EN EL CAMPO DE GIBRALTAR

Alberto Vega Pérez / Instituto de Estudios Campogibraltares. Grupo Ornitológico del Estrecho

Antecedentes

Esta Comunicación está basada en el anillamiento científico de aves silvestres que viene realizando el Grupo Ornitológico del Estrecho, GOES, en la Comarca del Campo de Gibraltar y, en menor medida, en zonas limítrofes. Este área de estudio incluye el extremo sur del Parque Natural de Los Alcornocales y, debido a su proximidad al continente africano, es única en Europa Occidental para el estudio de las aves migratorias, puesto que su característica geografía genera un “efecto embudo” por el que convergen en ella numerosas rutas migratorias de aves, que anualmente se desplazan a Europa para reproducirse y regresar posteriormente a sus lugares de invernada en África.

El GOES se creó en el año 1982 en La Línea de la Concepción (Cádiz). Sus principales actividades son el estudio y la protección de las aves silvestres y sus hábitats. En el año 1983 se establece, dentro de la estructura del Grupo, el Equipo de Anillamiento Científico Milvus-GOES.

Introducción

El anillamiento científico de aves es un método que nos permite desvelar numerosas incógnitas sobre la biología de la avifauna silvestre, en especial de los movimientos migratorios que realizan la mayor parte de las especies. La anilla que se coloca en la pata generalmente es metálica para su lectura en mano o, menos frecuentemente, de plástico con diferentes colores y combinaciones de números, letras o barras, aptas para ser interpretadas con telescopios o prismáticos. En el primer caso (el utilizado por el GOES) la anilla lleva una letra o un número que indica su modelo y tamaño, una numeración que individualiza al ave y un remite correspondiente al Centro de Anillamiento de cada país emisor, órgano encargado de coordinar la actividad

del anillamiento en su territorio, publicar balances de las aves anilladas, controladas o recuperadas, expedir permisos de anillamiento, etc. En España la mayor parte de esta labor la realizan conjuntamente el Centro de Migración de Aves de la Sociedad Española de Ornitología (SEO), junto con la Oficina de Anillamiento de la Dirección General de Conservación de la Naturaleza.

Todos los métodos utilizados para capturar los individuos a marcar (como redes japonesas, redes de tiro o cepos-malla) están autorizados para tal fin, son incruentos y la anilla una vez colocada es inocua: el anillamiento no debe interferir en el normal desenvolvimiento del ave, ya que podría alterarse la información que pretendemos obtener. Esta actividad es extremadamente delicada y, por ello, está muy reglamentada y limitada por los Organismos responsables, hallándose acreditados tan sólo 811 anilladores en el presente año 2001 para todo el territorio nacional.

Las aves deben retenerse el menor tiempo posible y siempre primando su buen estado sobre cualquier información a recabar en el transcurso de su anillado, durante el cual se anotarán siempre unos datos básicos como son la inscripción de la anilla, especie, fecha y lugar de anillamiento, así como la edad, sexo y estatus del ave, cuando éstos últimos puedan determinarse, que son enviados al Centro de Anillamiento. Además y dependiendo de los estudios que se estén realizando, se pueden obtener otros datos como son algunas medidas del ave, la grasa que porta o el estado de muda de las plumas.

También existen otros medios para estudiar las aves silvestres, menos generalizados, tales como los collares, marcas alares, radiotransmisores, etc.

El anillamiento de aves en la comarca

En la figura de la página siguiente aparece la Comarca del Campo de Gibraltar, donde se han situado las principales zonas de anillamiento del GOES y los límites del Parque Natural Los Alcornocales, estando la mayor parte de las zonas de anillamiento en el interior de este espacio protegido o colindantes a él.

Las cifras de anillamientos que aparecen en esta figura incluyen todos los realizados por el GOES hasta el año 2000, sumando los correspondientes balances anuales (el último de los cuales se concluyó a principios del año 2001), dando como resultado un total de 51.989 aves anilladas.

El enclave más importante es el bosque de Guadacorte, en el término municipal de Los Barrios, donde se han anillado 16.762 aves. El segundo enclave más importante está constituido por varios puntos de anillamiento situados en el interior de la finca La Almoraima, dentro del Parque Natural Los Alcornocales, donde se han anillado 7.695 aves.

Control y recuperación de las anillas

La principal finalidad del anillamiento es contactar de nuevo con el ave anillada, lo cual da lugar a dos posibilidades: una de ellas sería el "control", entendiéndose por tal cuando la anilla no se ha retirado del ave y ésta continúa en libertad, mientras que la "recuperación" se produce cuando la anilla ha sido retirada del ave por haberse hallado ésta muerta, cuando se sustituye por otra nueva debido a su mal estado, etc.

Cualquier persona puede colaborar en esta apasionante actividad si, al encontrarse un ave anillada, reúne la siguiente información: especie (si puede identificarla), lugar, fecha y estado del ave, adjuntando la anilla si se trata de una recuperación o, si es un control, la inscripción de ésta, la cual en este caso no se le habrá quitado al ave para así propiciar posteriores controles o su recuperación. Todos estos datos deberán ser entregados a algún representante u oficina de Medio Ambiente de la

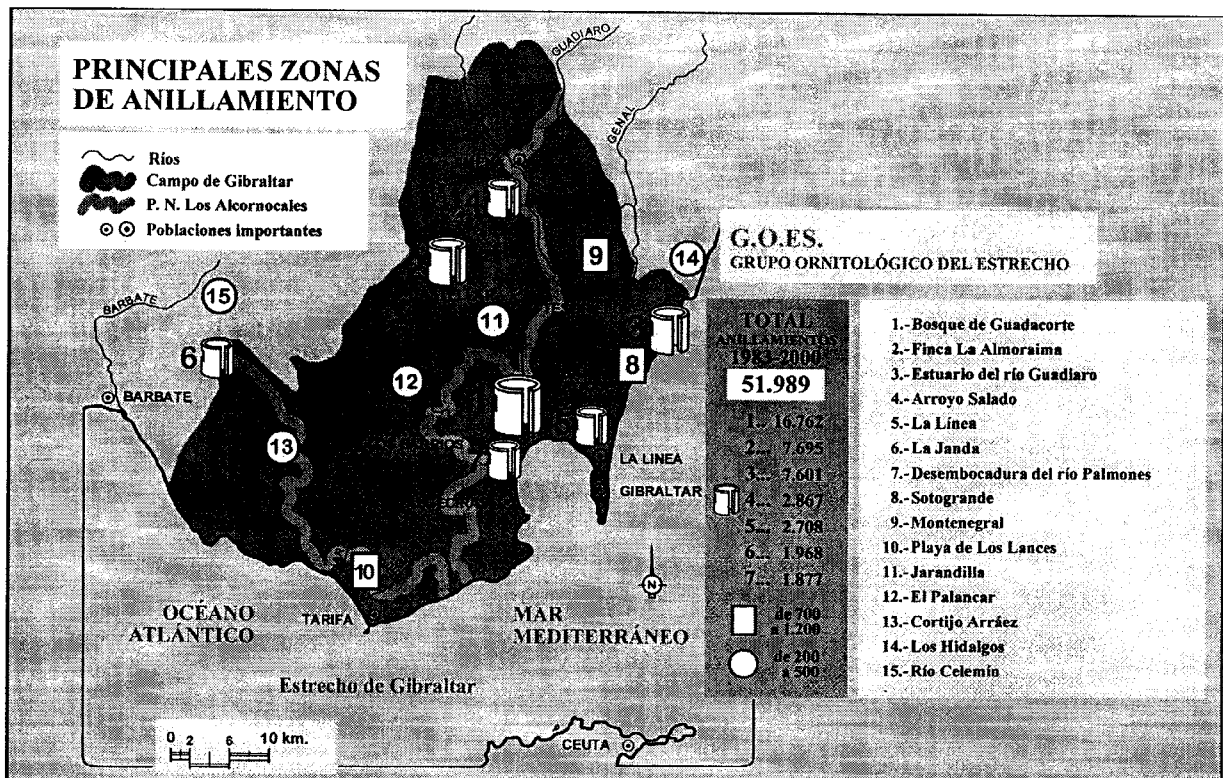


Figura 1. Principales zonas de anillamiento en el Campo de Gibraltar.

Comunidad Autónoma correspondiente, del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil, etc. Esta información también puede ser enviada por correo, junto con la anilla ya aplanada en el caso de una recuperación, a la SEO¹ a la Dirección General de Conservación de la Naturaleza² o al propio GOES³, quienes la canalizarán al Centro de Anillamiento, el cual elabora una ficha con los datos recibidos, añadiéndole otros como pueden ser las coordenadas, los días transcurridos desde la fecha de anillamiento hasta la de control/recuperación, o el número de kilómetros recorridos, información ésta que, en el caso de anillas extranjeras, se obtiene en colaboración con el Centro de Anillamiento del país correspondiente. Finalmente, esta ficha llegará a manos del anillador y de la persona o entidad que envió los datos.

La información que proporcionan los Centros de Anillamiento ha permitido elaborar la figura de la página siguiente, donde aparece una selección representativa de los controles y recuperaciones de anillas, de carácter internacional, resultado de la actuación del GOES en la Comarca del Campo de Gibraltar.

En esta figura se han señalado con una línea continua los recorridos ideales que habrían seguido las aves, mientras que con línea de puntos se indica que la migración sería marítima o costera. En referencia al texto, por anillas comarcales se entienden aquellas colocadas por el GOES en la Comarca y que han sido controladas o recuperadas en otros países, entendiéndose por

¹ Sociedad Española de Ornitología, C/ Melquiades Biencinto, 34, 28053-Madrid.

² Dirección General de Conservación de la Naturaleza, Gran Vía de San Francisco, 4, 28005-Madrid.

³ Grupo Ornitológico del Estrecho, Apdo. 351, 11.300-La Línea, Cádiz.

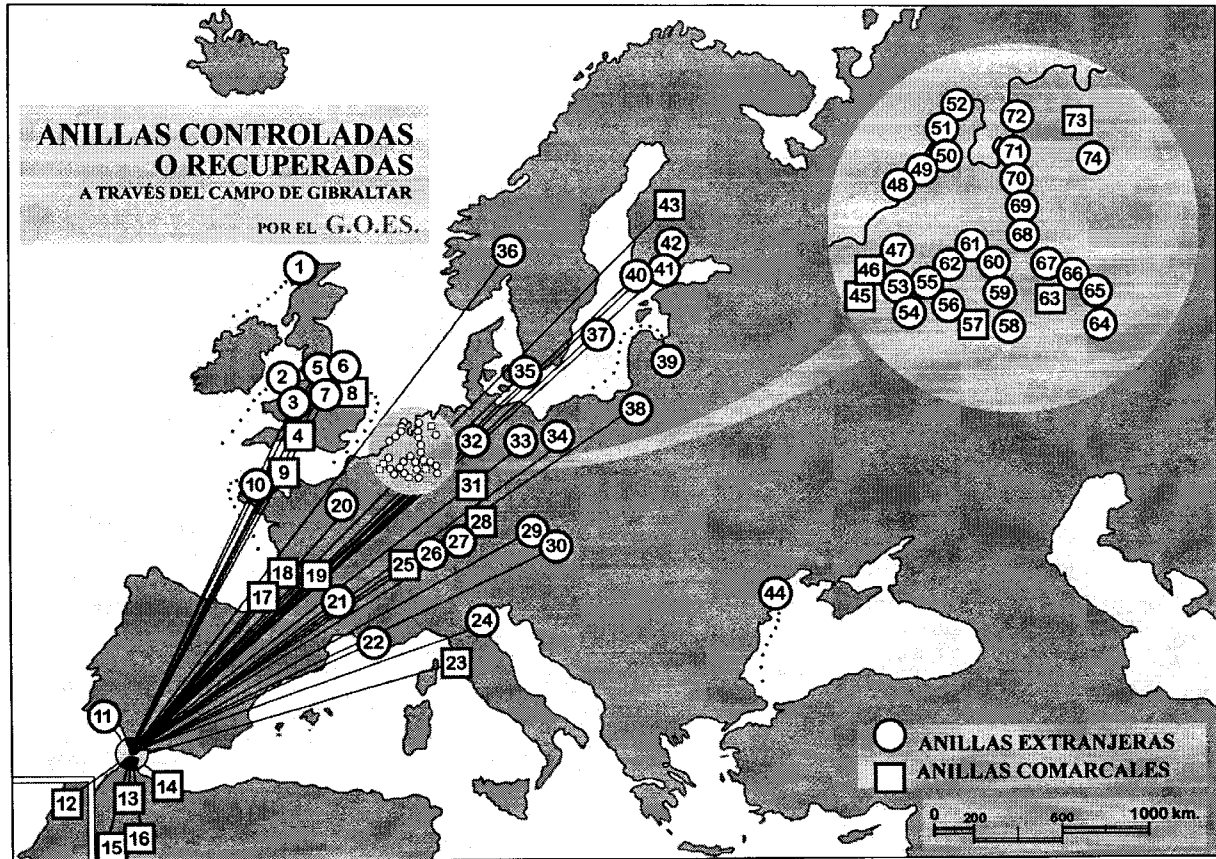


Figura 2. Anillas controladas o recuperadas por el GOES en el Campo de Gibraltar.

anillas extranjeras aquellas colocadas en otros países y que han sido controladas o recuperadas por el GOES dentro de la Comarca.

En la tabla de la página siguiente se exponen las diferentes especies de aves, junto con sus respectivos países de procedencia o destino, que se corresponderían con los números situados en la anterior figura.

En esta figura 2 destaca la total ausencia de controles o recuperaciones de anillas procedentes de países africanos, debido a la escasa actividad anilladora que se desarrolla en este continente, motivada por su situación socioeconómica. Esta circunstancia también conlleva que desde África se produzca una escasa comunicación de controles y recuperaciones de anillas europeas, aun cuando es el lugar de destino de todas las aves migradoras que cruzan el Estrecho durante el paso postnupcial. En cambio, en esta figura también se puede observar la intensa actividad anilladora que se desarrolla en países como Bélgica.

La coordinación internacional existente nos permite efectuar el seguimiento de aves que visitan muy diversos países. Así, podemos saber que un charrán patinegro (*Sterna sandvicensis*), hallado muerto petroleado en el puerto de Algeciras, fue anillado en la zona ucraniana del Mar Negro; que un individuo joven del año de lavandera boyera (*Motacilla flava*), anillado en verano en las marismas del río Palmones, en la bahía de Algeciras, pasó el invierno en un humedal de Senegal, siendo controlada por un equipo británico de anillamiento; o que un pequeño lúgano (*Carduelis spinus*), anillado en el bosque de

Nº	Especie	País	Nº	Especie	País
1	Alca Común (<i>Alca torda</i>)	Escocia	38	Lúgano (<i>Carduelis spinus</i>)	Rusia
2	Charrán Rosado (<i>Siema dougalli</i>)	Gales	39	Correlimos Común (<i>Calidris alpina</i>)	Lituania
3	Tarabilla Común (<i>Saxicola torquata</i>)	Gales	40	Petirrojo (<i>Erithacus rubecula</i>)	Finlandia
4	Mosquitero Común (<i>Phylloscopus collybita</i>)	Inglaterra	41	Curruca Mosquitera (<i>Sylvia borin</i>)	Finlandia
5	Bisbita Común (<i>Anthus pratensis</i>)	Inglaterra	42	Carricero Común (<i>Acrocephalus scirpaceus</i>)	Finlandia
6	Bisbita Común (<i>Anthus pratensis</i>)	Inglaterra	43	Lúgano (<i>Carduelis spinus</i>)	Finlandia
7	Mosquitero Común (<i>Phylloscopus collybita</i>)	Inglaterra	44	Charrán Patinegro (<i>Siema sandvicensis</i>)	Ucrania
8	Correlimos Común (<i>Calidris alpina</i>)	Inglaterra	45	Carricero Común (<i>Acrocephalus scirpaceus</i>)	Bélgica
9	Mosquitero Común (<i>Phylloscopus collybita</i>)	Inglaterra	46	Carricero Común (<i>Acrocephalus scirpaceus</i>)	Bélgica
10	Gaviota Sombria (<i>Larus fuscus</i>)	Francia	47	Curruca Capirotada (<i>Sylvia atricapilla</i>)	Bélgica
11	Verdecillo (<i>Serinus serinus</i>)	Portugal	48	Curruca Mosquitera (<i>Sylvia borin</i>)	Holanda
12	Lavandera Boyera (<i>Motacilla flava</i>)	Senegal	49	Bisbita Común (<i>Anthus pratensis</i>)	Holanda
13	Garcilla Bueyera (<i>Bubulcus ibis</i>)	Marruecos	50	Curruca Capirotada (<i>Sylvia atricapilla</i>)	Holanda
14	Ruiseñor Común (<i>Luscinia megarhynchos</i>)	Marruecos	51	Pardillo Común (<i>Carduelis cannabina</i>)	Holanda
15	Verderón Común (<i>Carduelis chloris</i>)	Marruecos	52	Espátula Común (<i>Platalea leucorodia</i>)	Holanda
16	Mosquitero Común (<i>Phylloscopus collybita</i>)	Marruecos	53	Curruca Capirotada (<i>Sylvia atricapilla</i>)	Bélgica
17	Verdecillo (<i>Serinus serinus</i>)	Francia	54	Bisbita Común (<i>Anthus pratensis</i>)	Bélgica
18	Agachadiza Común (<i>Gallinago gallinago</i>)	Francia	55	Pelirrojo (<i>Erithacus rubecula</i>)	Bélgica
19	Petirrojo (<i>Erithacus rubecula</i>)	Francia	56	Mosquitero Común (<i>Phylloscopus collybita</i>)	Bélgica
20	Gaviota Reidora (<i>Larus ridibundus</i>)	Francia	57	Carricero Común (<i>Acrocephalus scirpaceus</i>)	Bélgica
21	Bisbita Común (<i>Anthus pratensis</i>)	Francia	58	Pardillo Común (<i>Carduelis cannabina</i>)	Bélgica
22	Flamenco Común (<i>Phoenicopterus ruber</i>)	Francia	59	Verderón Común (<i>Carduelis chloris</i>)	Bélgica
23	Curruca Capirotada (<i>Sylvia atricapilla</i>)	Italia	60	Mosquitero Común (<i>Phylloscopus collybita</i>)	Bélgica
24	Torcecuello (<i>Jynx torquilla</i>)	Italia	61	Pechiazul (<i>Luscinia svecica cyaneacula</i>)	Bélgica
25	Curruca Capirotada (<i>Sylvia atricapilla</i>)	Suiza	62	Bisbita Común (<i>Anthus pratensis</i>)	Bélgica
26	Pelirrojo (<i>Erithacus rubecula</i>)	Suiza	63	Carricero Común (<i>Acrocephalus scirpaceus</i>)	Bélgica
27	Carricero Común (<i>Acrocephalus scirpaceus</i>)	Alemania	64	Colirrojo Tizon (<i>Phoenicurus ochruros</i>)	Alemania
28	Curruca Capirotada (<i>Sylvia atricapilla</i>)	Alemania	65	Archibebe Claro (<i>Tringa nebularia</i>)	Alemania
29	Escribano Palustre (<i>Emberiza schoeniclus</i>)	R. Checa	66	Tarabilla Común (<i>Saxicola torquata</i>)	Alemania
30	Pelirrojo (<i>Erithacus rubecula</i>)	R. Checa	67	Bisbita Común (<i>Anthus pratensis</i>)	Bélgica
31	Mosquitero Común (<i>Phylloscopus collybita</i>)	Alemania	68	Cigüeña Blanca (<i>Ciconia ciconia</i>)	Alemania
32	Milano Negro (<i>Milvus migrans</i>)	Alemania	69	Pechiazul (<i>Luscinia svecica</i>)	Bélgica
33	Lavandera Boyera (<i>Motacilla flava</i>)	Alemania	70	Pechiazul (<i>Luscinia svecica</i>)	Bélgica
34	Archibebe Común (<i>Tringa totanus</i>)	Polonia	71	Zorzal Común (<i>Turdus philomelos</i>)	Bélgica
35	Carricero Común (<i>Acrocephalus scirpaceus</i>)	Suecia	72	Pechiazul (<i>Luscinia svecica cyaneacula</i>)	Holanda
36	Lúgano (<i>Carduelis spinus</i>)	Noruega	73	Curruca Capirotada (<i>Sylvia atricapilla</i>)	Holanda
37	Lúgano (<i>Carduelis spinus</i>)	Suecia	74	Curruca Capirotada (<i>Sylvia atricapilla</i>)	Holanda

Tabla 1. Especies y países de procedencia de las aves controladas o recuperadas.

Guadacorte, junto a la misma bahía, murió al golpearse contra el cristal de un edificio en Finlandia, a 3.590 Km de distancia. También podemos reconstruir los recorridos elegidos por las aves para efectuar sus desplazamientos, tales como el de un flamenco rosado (*Phoenicopterus ruber*) marcado siendo un pollo en julio de 1993 (con una anilla para lectura a distancia) en Et Fangassier, en las marismas francesas de La Camarga, el cual fue controlado en octubre siguiente en la isla de Cerdeña, en diciembre en las ya mencionadas marismas del río Palmones y en julio del año siguiente en la Isla Mayor, en las marismas de Doñana.

Esta información que nos proporciona el anillamiento también puede ser utilizada por cualquier organismo o entidad que lo solicite. Así, en el número de enero del 97 de la revista *Trofeo*³ aparece un artículo sobre la caza del zorzal común (*Turdus philomelos*) en España, basado en que esta modalidad puede peligrar en el futuro si no se racionaliza la creciente presión cinegética a la que vienen siendo sometidos los túrdidos en general, exponiendo la necesidad de replantear los periodos hábiles para su caza fijados por cada Comunidad Autónoma, de acuerdo con las fechas de entrada y salida de estas aves en la Península. El principal objetivo de este artículo de caza consiste en proponer una unificación de fechas basada en la dinámica migratoria del zorzal común, por ser la especie más representativa. Para ello se han utilizado los datos de recuperaciones en España de los zorzales comunes anillados en diversos países europeos, cedidos por la Oficina de Anillamiento y por el Centro de Migración de Aves de la SEO.

Conclusión

El anillamiento nos permite obtener datos fidedignos sobre diversos aspectos de la biología de las aves silvestres, tales como las áreas de distribución, épocas de reproducción, longevidad, tasas de renovación, taxonomía, muda del plumaje, causas de mortalidad, etc., lo cual nos proporciona una valiosa e insustituible información que contribuye al desarrollo de medidas de protección de nuestra avifauna o sus hábitats.

Agradecimientos

A Alfonso González Carbonell, fundador y Coordinador durante 15 años del Equipo de Anillamiento Milvus-GOES, en el que actualmente continúa como anillador, actividad que de forma pionera emprendió en la Comarca en 1978.

A David Barros Cardona, actual Coordinador de Anillamiento del Milvus-GOES, por facilitar información sobre los anillamientos, controles y recuperaciones del Equipo.

A los demás anilladores que actualmente forman el Equipo de Anillamiento, al que pertenece el autor, y que son: David Cuenca Espinosa, David Ríos Esteban, Javier Espinosa Jurado, José Manuel Jiménez Coello, Javier Martín Amado, José Antonio Gil García, Manuel Lobón García y Richard Banham.

A los demás miembros del GOES y a todas aquellas personas que colaboran o han colaborado con nuestro Grupo a lo largo de todos estos años.

A la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por editar el nº 5 del Boletín Ornitológico *Milvus* (ver bibliografía).

Nota: Para más información sobre el anillamiento de aves silvestres puede visitarse la página web del GOES: <http://www.arrakis.es/~alberto2/index.html>

Bibliografía

- CARDO, M. y J. M. Vargas: "La caza del Zorzal Común", Madrid, *Revista Trofeo*, 320, (1997), p. 17-20.
GONZÁLEZ CARBONELL, Alfonso *et al.* (ed. Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras): "Anillamiento Científico de Aves en el Campo de Gibraltar, 1983-1993", La Línea, Boletín Ornitológico *Milvus*, Grupo Ornitológico del Estrecho, 1995.
PINILLA INFIESTAS, Jesús (Coordinador): *Manual para el anillamiento científico de aves*, Madrid, SEO/BirdLife y Dirección General de Conservación de la Naturaleza del Ministerio de Medio Ambiente, 2000.